



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: DERECHO PENAL INTERNACIONAL

Tipología: OPTATIVA

Grado: 337 - GRADO EN DERECHO (CR)

Centro: 403 - FTAD. DERECHO Y CC. SOC. DE CIUDAD REAL

Curso: 4

Lengua principal de impartición: Español

Uso docente de otras lenguas:

Página web:

Código: 35351

Créditos ECTS: 4.5

Curso académico: 2022-23

Grupo(s): 20 29

Duración: Primer cuatrimestre

Segunda lengua: Inglés

English Friendly: S

Bilingüe: N

Profesor: LUIS ALBERTO ARROYO ZAPATERO - Grupo(s): 20 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Instituto de Derecho penal europeo e internacional	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	6317	luis.arroyozapatero@uclm.es	
Profesor: MARTA MUÑOZ DE MORALES ROMERO - Grupo(s): 20 29				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Instituto de Derecho penal europeo e internacional	DERECHO PÚBLICO Y DE LA EMPRESA	6849	marta.mmorales@uclm.es	Lunes y martes con cita previa.

2. REQUISITOS PREVIOS

No se han establecido. No obstante, es recomendable haber cursado previamente las asignaturas de Derecho Penal I (Parte general), Derecho penal II (Parte Especial), Derecho Internacional Público y Derecho de la Unión Europea.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La función docente universitaria, en la que se combina una función informativa y otra formativa, debe servir para formar juristas que puedan encontrar salidas profesionales vinculadas con sus estudios pero, sobre todo, también debe servir para formar y potenciar las capacidades intelectuales de los estudiantes para que puedan y sepan afrontar de forma crítica los valores y las actitudes sociales que se desarrollan en las sociedades nacionales e internacional de las que ellos forman parte.

Así pues, con esta asignatura se pretende ofrecer al alumno una formación en Derecho penal en el mundo globalizado estudiando los crímenes y tribunales internacionales así como el fenómeno del Derecho penal de la UE, sin olvidar el valor de los derechos fundamentales y su protección a través de distintas instancias jurisdiccionales (nacional y supranacional).

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E02	Comprender el carácter sistemático del ordenamiento jurídico y la interdisciplinariedad de los problemas jurídicos.
E04	Capacidad para buscar, identificar y utilizar fuentes jurídicas (legales, jurisprudenciales y doctrinales).
E05	Capacidad para leer, interpretar, analizar y redactar documentos jurídicos desde una perspectiva interdisciplinar.
E15	Profundizar en el análisis de las estructuras jurídico-políticas nacionales, europeas y organismos internacionales, así como su funcionamiento.
G05	Compromiso con la cultura de la paz, los valores democráticos, los derechos humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal para las personas con discapacidad, así como las cuestiones de género.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Argumentar jurídicamente, así como de exponer con precisión y claridad los conocimientos adquiridos.

Resolver problemas que se le planteen en la aplicación de las distintas normas del Derecho Europeo e internacional.

Capacidad para buscar, identificar y utilizar las fuentes y situaciones para la resolución y análisis de casos.

6. TEMARIO

Tema 1: Derecho penal y globalización

Tema 2: Historia de los tribunales penales internacionales: Nuremberg y Tokio

Tema 3: La Corte penal internacional y sus precedentes

Tema 4: Principios que rigen la aplicación de la ley penal en el espacio. Especial referencia al principio de justicia universal.

Tema 5: El derecho penal económico de los derechos humanos.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL]	Método expositivo/Lección magistral		1.1	27.5	N	-	Clases teóricas en las cuales se incidirá en los aspectos más esenciales y relevantes del temario. Para un mejor aprovechamiento de este tipo de clases se recomienda al alumno la lectura previa del tema correspondiente y se utilizarán esquemas Power Point que facilitarán el seguimiento de las clases. Asimismo, se buscará en todo momento la participación y el debate con y entre el alumnado.
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)		0.13	3.25	N	-	A lo largo del cuatrimestre se realizarán cinco casos prácticos que se corregirán en clase. Estos casos prácticos son OBLIGATORIOS y fundamentales para aprobar la asignatura, pues en el examen final la parte práctica consistirá en uno de ellos.
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA]	Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones		3.15	78.75	N	-	Lectura de los materiales correspondientes a los diferentes temas que integran el programa de la asignatura y que les servirán para la preparación de los debates y el examen.
Prueba final [PRESENCIAL]	Pruebas de evaluación		0.06	1.5	S	S	La prueba final consistirá en un examen escrito con una o dos preguntas teóricas y un caso práctico de los que se hayan visto en clase. Para poder examinarse es necesario que el alumno haya entregado todos los casos prácticos que se realizarán en clase. Aquellos alumnos que no hayan entregado los casos prácticos realizarán un examen oral consistente en dos preguntas del temario.
Pruebas de progreso [PRESENCIAL]	Estudio de casos		0.06	1.5	S	S	Prueba consistente en la resolución de un caso práctico de los que se hayan visto en clase.
Total:			4.5	112.5			
Créditos totales de trabajo presencial: 1.35							Horas totales de trabajo presencial: 33.75
Créditos totales de trabajo autónomo: 3.15							Horas totales de trabajo autónomo: 78.75

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Prueba final	70.00%	100.00%	La prueba final consistirá en un examen escrito con una o dos preguntas teóricas y un caso práctico de los que se hayan visto en clase. Para poder examinarse es necesario que el alumno haya entregado todos los casos prácticos que se realizarán en clase. Aquellos alumnos que no hayan entregado los casos prácticos realizarán un examen oral consistente en dos preguntas del temario que se puntuará sobre 10.
Pruebas de progreso	30.00%	0.00%	A final del cuatrimestre se realizará una prueba consistente en la resolución de un caso práctico de los que se hayan visto en clase. Para poder presentarse a esta prueba es necesario haber entregado los casos prácticos que se realizan en clase en la fecha prevista.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Al principio de curso el alumno comunicará al profesor qué sistema de evaluación prefiere (continua o no continua). Si es evaluación continua, tendrá que venir a clase (se pasará lista: TRES FALTAS NO JUSTIFICADAS obliga a presentarse al examen oral) y realizar los casos prácticos (de no ser así, no

podrá presentarse a la prueba de progreso).

Evaluación no continua:

El alumno realizará un examen oral de toda la asignatura.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

El alumno tendrá que examinarse sobre toda la asignatura. El examen consistirá en un examen escrito con una o dos preguntas teóricas y un caso práctico de los que se hayan visto en clase. La prueba se valorará sobre 10.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

El examen será escrito y consistirá en una o dos preguntas de desarrollo sobre el temario de la asignatura. Por ello, es imprescindible que el estudiante conozca la problemática de los casos que a lo largo del curso se analizarán en clase. Esta prueba se valora sobre 10.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
Comentarios generales sobre la planificación: Las fechas de impartición de cada tema son orientativas.	
Tema 1 (de 5): Derecho penal y globalización	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	10.75
Periodo temporal: 2 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 05-09-2022	Fin del tema: 13-09-2022
Grupo 22:	
Inicio del tema: 05-09-2022	Fin del tema: 13-09-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 05-09-2022	Fin del tema: 13-09-2022
Tema 2 (de 5): Historia de los tribunales penales internacionales: Nuremberg y Tokio	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	4
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	16
Periodo temporal: 4 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 19-09-2022	Fin del tema: 11-10-2022
Grupo 22:	
Inicio del tema: 19-09-2022	Fin del tema: 11-10-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 19-09-2022	Fin del tema: 11-10-2022
Tema 3 (de 5): La Corte penal internacional y sus precedentes	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	10
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	22
Periodo temporal: 3 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 17-10-2022	Fin del tema: 01-11-2022
Grupo 22:	
Inicio del tema: 17-10-2022	Fin del tema: 01-11-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 17-10-2022	Fin del tema: 01-11-2022
Tema 4 (de 5): Principios que rigen la aplicación de la ley penal en el espacio. Especial referencia al principio de justicia universal.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	3
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	1
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	15
Periodo temporal: 4 semanas	
Grupo 20:	
Inicio del tema: 07-11-2022	Fin del tema: 29-11-2022
Grupo 22:	
Inicio del tema: 07-11-2022	Fin del tema: 29-11-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 07-11-2022	Fin del tema: 29-11-2022
Tema 5 (de 5): El derecho penal económico de los derechos humanos.	
Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	5.25
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	2
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	15
Periodo temporal: 3 semanas	
Grupo 20:	

Inicio del tema: 05-12-2022	Fin del tema: 20-12-2022
Grupo 29:	
Inicio del tema: 05-12-2022	Fin del tema: 20-12-2022
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Enseñanza presencial (Teoría) [PRESENCIAL][Método expositivo/Lección magistral]	26.25
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	6
Autoaprendizaje [AUTÓNOMA][Lectura de artículos científicos y preparación de recensiones]	78.75
Prueba final [PRESENCIAL][Pruebas de evaluación]	1.5
	Total horas: 112.5

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población ISBN	Año	Descripción
ARENAL LORA, LIBIA	Crímenes económicos en derecho internacional : propuesta de una nueva categoría de crímenes contra la humanidad	Aranzadi		2019	
AAVV	Derecho penal internacional	Dykinson		2019	
AMBOS, KAI	Derecho penal internacional económico : fundamentos de la responsabilidad penal internacional de las empresas	Cizur Menor, Aranzadi		2018	
RODRÍGUEZ YAGÜE, C.	La justicia universal y el principio de ne bis in idem			2007	
SÁNCHEZ LEGIDO, A.	El fin del modelo español de jurisdicción universal			2014	
SÁNCHEZ LEGIDO, A.	«La definición y la articulación del crimen de agresión»			2012	